



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

MAT.: RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 519 DE
FECHA 16/02/2011 DE LA I. MUNICIPALIDAD
DE RETIRO.

DECRETO EXENTO N° 563 /

RETIRO, 22 FEB. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 519 de fecha 16 /02/2011, de la Municipalidad de Retiro, en que se autoriza Feriado legal año 2011 a la funcionaria Sra. Isabel Gutierrez Urrutia Asistente de la Educación Liceo Guillermo Marin L.

3.- Oficio Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE** Decreto Exento N° 519 de fecha 16/02/2011 de la Municipalidad de Retiro, en lo referido al error impreso en la fecha de inicio de vacaciones año 2011, de la funcionaria Sra. Isabel Gutiérrez debiendo decir como se indica.

NOMBRE: ISABEL GUTIÉRREZ URRUTIA.
RUT : 8.674.369-8
CARGO : Auxiliar de servicios menores Internado Liceo Guillermo Marín.
DESDE : 10/02/2011
HASTA : 02/03/2011
TOTAL DIAS: 15 días
PENDIENTES: 05 días

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAUL FUENTES JIMENEZ
Jefe del D.A.E.M. (s)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

RFJ/LCV/mhh

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesada.-.